

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DE BAJA
CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SMADS-063



Ciudadanía en general

REQUISITOS

- Formato de denuncia por maltrato animal

MODALIDADES:

En línea

- 1.- Ingresar al enlace https://www.bajacalifornia.gob.mx/medio_ambiente/ y presentar denuncia por maltrato animal
- 2.- Se recibe la denuncia, se analiza y se turna a vía oficio a la autoridad correspondiente
- 3.- Se emite una resolución para atender el caso de maltrato animal

Presencial

- 1.- Presentar solicitud en instalaciones de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- 2.- Se analiza la denuncia y se turna a vía oficio a la autoridad correspondiente
- 3.- Se emite una resolución para atender el caso de maltrato animal

MUNICIPIOS

Tijuana

Derecho y Bienestar Animal

- DIRECCIÓN: Dos Oriente #16, Ciudad Industrial , Tijuana, 22444
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES: